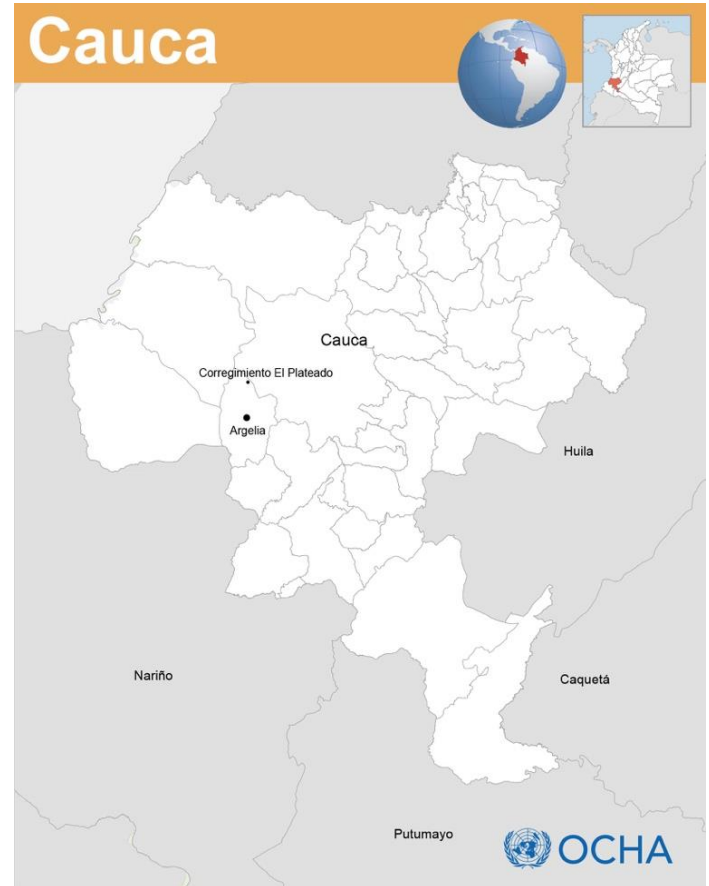


Este documento fue elaborado por OCHA (Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios) y el GIFMM (Grupo Inter agencial sobre Flujos Migratorios Mixtos), con información suministrada por socios del Equipo Local de Coordinación (ELC), GIFMM Local y otras contrapartes locales.

CONTEXTO

- Desde el 26 de marzo se presentaron fuertes enfrentamientos con uso de artefactos explosivos convencionales y no convencionales, entre un Grupo Delictivo Organizado (GDO) y un Grupo Armado Organizado (GAO), en el casco urbano del corregimiento de El Plateado, municipio de Argelia (Cauca), los cuales continuaron de manera intermitente hasta el día 29 de marzo, generando afectación a más de 6.000 personas del área urbana y rural quedaron en medio del fuego cruzado.
- Por esta causa, **al menos 2.185 personas se han desplazado de manera dispersa hacia ocho lugares de Argelia (cabecera municipal y veredas):** Puerto Rico, El Mango, Tambolargo, San Juan de La Gudua, El Limoncito, al Centro de Integración Ciudadana en El Plateado y Popayán (Casa del Abuelo)¹. Se conoce que hay restricciones en la movilidad de manera intermitente, y se alerta sobre restricciones de acceso humanitario.
- El personal médico debió ser evacuado por registrarse infracciones al DIH, cuando miembros de un GAO ingresaron al puesto de salud, amenazaron al personal médico, y sacaron y asesinaron a un hombre que había sido herido en los enfrentamientos. Adicionalmente, hombres armados de este grupo se tomaron por unas horas el centro de salud
- La Defensoría del Pueblo ha realizado monitoreo permanente desde el inicio de los enfrentamientos, generando puentes de comunicación entre las necesidades de la comunidad y la respuesta estatal. A través de gestiones directas e incidencia en el comité Municipal de justicia transicional (CMJT), se logró la activación del Plan de contingencia municipal y departamental para la atención de desplazamiento forzado. Debido a la crítica situación la administración municipal decretó urgencia manifiesta para atender en la inmediatez



2.185 Personas desplazadas	32 refugiados y migrantes venezolanos	8 puntos de concentración
	3 personas ecuatorianas desplazadas	949 Familias

- El 28 de marzo circuló un panfleto firmado por un GDO, solicitando no circular en vehículos ni motos por seguridad, y señalando la continuidad de nuevos enfrentamientos en los próximos días. De igual manera, **con base en la observación del Personero municipal como Bomberos, se alerta sobre al menos 20 granadas y artefactos explosivos sin detonar que han quedado en espacios públicos y viviendas** tras los enfrentamientos.
- Considerando el escenario, preocupa la crítica situación en el municipio de Argelia, es especial para la comunidad del corregimiento El Plateado, quienes han sufrido revictimización por el accionar de los grupos armados no estatales. Se han registrado homicidios, hostigamientos y enfrentamientos, causando desplazamientos y confinamientos en la población civil. Adicionalmente, entre 2020 y 2021, la administración municipal, de manera recurrente, ha atendido desplazamientos masivos y un confinamiento, por lo que cuenta con recursos financieros limitados y limitando la adecuada atención para las víctimas.
- En noviembre de 2020, a raíz de la circulación de un panfleto amenazante por parte de un GDO que ordenaba la salida inmediata de la "población venezolana" y la proveniente del Caquetá, ya se había presentado un desplazamiento masivo en el municipio de

¹ Según el censo realizado por la alcaldía municipal de Argelia el 30 de marzo de 2021.

Argelia, de al menos 255 personas refugiadas y migrantes y 23 colombianos; con base en lo anterior, hay una necesidad para garantizar la seguridad y protección de estos grupos vulnerables, que está expuesto a riesgos por las amenazas y presencia de grupos armados no estatales en el territorio.

- **Se alerta sobre el deterioro de la situación humanitaria y de seguridad en el departamento del Cauca**, tras el accionar de los grupos armados no estatales. Entre el 26 y 28 de marzo se registraron hostigamientos en los municipios de Silvia (cabecera municipal), Jambaló (Cancha de fútbol de la vereda el Trapiche) y Totoro (Cabecera municipal), eventos en los que la población civil quedó en medio del fuego cruzado. Sumado a ello, se registró la explosión de un carro bomba el 26 de marzo, dejando al menos 59 heridos. Ante estos hechos, se requiere fortalecer las medidas de prevención y protección de las comunidades expuestas a riesgos y hechos victimizantes.
- El 30 de marzo, en misión de verificación conjunta entre los miembros del ELC Cauca y Ministerio público, se evidenció graves riesgos de reclutamiento en la vereda la Hacienda y zonas aledañas, especialmente para los niños, niñas y adolescentes entre los 13 y los 17 años; también se han conocido sobre un caso de reclutamiento y tres amenazas de reclutamiento a menores colombianos. Además, hay registros de otros hechos como: amenazas y desplazamiento de todo el corregimiento del Plateado, pérdida de bienes muebles o inmuebles, restricciones a la movilidad, contaminación por MAP-MUSE, amenazas contra líderes y presidentes de Juntas de Acción Comunal (JAC), violencia sexual de menores de edad relacionados con estrategias de reclutamiento y vinculación a los grupos armados, ocupación de escuelas (San Juan, El Pinche y la Hacienda), extorsiones, señalamientos, control social y restricción de acceso humanitario.
- Hasta el momento al menos 1.012 personas que están siendo atendidas en los diferentes puntos de concentración instaurados como albergues transitorios, el resto de la población (1.173 personas apróx, de las cuales 150 están dispersas en redes de apoyo: amigos o familiares en diferentes veredas del municipio de Argelia) se presume regresaron al corregimiento El Plateado; sin embargo, debido a las dificultades de acceso humanitario esta información no se ha podido corroborar) según la información suministrada en el CMJT llevado a cabo el 30 de marzo de 2021.

NECESIDADES, RESPUESTA Y BRECHAS



Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN)



Protección



Agua, saneamiento e higiene (WASH)



Salud



Alojamiento



Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN)

Necesidades:

- Es necesario continuar con la entrega de kits alimenticios para prepararlos en la modalidad de olla comunitaria, en las ocho locaciones donde se encuentran alojadas las más de 2.100 personas desplazadas, por el tiempo que dure la emergencia.
- La Personería requiere la donación de un computador portátil de alta capacidad para la toma de declaraciones.

Respuesta:

- Entre el 26 y 30 de marzo, la alcaldía municipal de Argelia con el apoyo de organizaciones miembros del ELC Cauca y en coordinación con el CICR, entregó alimentos servidos a través de olla comunitaria en los siete puntos adecuados como alojamientos temporales, tanto en la cabecera municipal como en varias veredas.
- El CICR ha facilitado insumos para la preparación de alimentos durante ocho (8) días, con capacidad para 300 personas desplazadas en la cabecera municipal; la Cruz Roja Colombiana realizó la entrega de 50 kits de mercados familiares para apoyar ollas comunitarias en el casco urbano, y WFP realizará apoyo complementario para cubrir posibles brechas existentes en seguridad alimentaria y nutrición.
- ICBF realizó² la entrega del suplemento alimenticio bienestarina y tamizaje de alimentación para niños, niñas y adolescentes por medio de la unidad móvil.
- A partir del 31 de marzo, la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas (UARIV) entregará 200 kits de alimentos, también para preparación en la modalidad de olla comunitaria tipo A, con capacidad de 50 personas por día, (se calcula duración de siete días).

Brechas, vacíos y/o limitaciones:

- Para complementar la asistencia alimentaria se sugiere complementar con kits de menaje para las personas desplazadas.
- Ante las limitaciones que presenta la alcaldía, se debe solicitar el apoyo subsidiario de la UARIV, dado que estas respuestas para el total de las personas desplazadas tienen una cobertura aproximada de una semana.
- Hasta el momento no se cuenta con censos de personas migrantes y refugiadas, por una parte, los registros de las juntas de acción comunal (JAC) no cuentan con esta información y además se desconoce el número de familias y personas que retornaron después del desplazamiento que tuvo lugar en el mes de noviembre y debido a las dificultades de acceso

humanitario esta información no se ha podido verificar.

Protección

Necesidades y riesgos:

- Dado el contexto y las actuales condiciones de seguridad, en razón a la persistencia de las acciones de violencia y conflicto armado, es requiere la presencia de instituciones del Estado para brindar información sobre el acceso efectivo a los derechos a la población de manera individual, tanto para colombianos como para refugiados y migrantes.
- Es necesario garantizar la seguridad e implementar medidas de prevención, protección y atención de manera urgente para la población del municipio de Argelia, que están en constante riesgo y amenazas por el accionar de los grupos armados no estatales, en especial el reclutamiento, utilización y vinculación de niños, niñas y adolescentes.
- Se requiere con urgencia actividades de desminado humanitario y hacer prevención a través de educación en riesgo de minas (ERM).
- Es necesario promover espacios protectores con entrega de material educativo y lúdico para niños, niñas y adolescentes, así como actividades comunitarias que garanticen una buena convivencia y manejo del tiempo libre.
- Se requiere establecer medidas de protección para el acompañamiento al retorno de las personas desplazadas garantizando las medidas de seguridad, dado que en desplazamientos pasados se conoce que las personas una vez pasado el riesgo de enfrentamientos retorna rápidamente.
- Por la presencia de los grupos armados no estatales en los lugares de recepción, existe un riesgo de reclutamiento forzado especialmente en la población de adolescentes y hombres menores de 35 años provenientes de Venezuela.
- Se requiere realizar limpieza por las municiones sin explotar (MUSE) en el casco urbano del Plateado. Además, hay un alto riesgo de afectación por Minas antipersonal (MAP) y municiones sin explotar (MSE) en la cabecera del corregimiento del Plateado, principalmente en el parque y en algunas casas. También se identifica riesgo por la contaminación con MAP-MUSE en los corregimientos Santa Clara (El Pinche y la Vega) y la Emboscada.

Respuesta:

- La Cruz Roja Colombiana realizó socialización en Educación en el riesgo de artefactos explosivos (EORE) a la comunidad afectada.
- El Consejo Noruego para Refugiados (NRC, por sus siglas en inglés) ha entregado kits educativos para niños, niñas y adolescentes de familias desplazadas en los lugares dispuestos como Albergues temporales.
- ACNUR y Alianza por la Solidaridad (APS) han realizado atención en asesoría jurídica a personas migrantes y refugiadas para acceso a derechos.

Brechas, vacíos y/o limitaciones:

- No se cuenta con activación de medidas urgentes para la salvaguarda de la vida de las personas, especialmente en apoyos logísticos de transporte para casos de personas en riesgo. En este sentido, hay que considerar, activación de medidas para que las personas que voluntariamente desean retornar cuenten con garantías de seguridad y protección. Igualmente, se recomienda considerar la implementación de medidas integrales para la protección a la niñez, debido el alto riesgo de desescolarización, así como los riesgos de reclutamiento, vinculación, uso o utilización.
- Garantizar medidas integrales para la protección a la niñez, debido el alto riesgo de desescolarización y consecuente riesgo de reclutamiento, vinculación, uso o utilización de los niños, niñas y adolescentes.
- No se cuenta con suficiente apoyo para la transcripción de censo en el formato de declaración de evento masivo.
- Por las condiciones de seguridad no es posible activar la ruta de desminado humanitario.

Agua, saneamiento e higiene

Necesidades:

- Se requiere con urgencia garantizar la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) como: tapabocas, gel antibacterial, alcohol, entre otros- para toda la población en los alojamientos temporales; lo anterior, con el fin de prevenir los contagios de COVID-19.
- Es necesario entregar kits de higiene para todas las familias ubicadas en los sitios de llegada, al igual que es necesario la instalación de lavamanos. Es importante tener un enfoque etario y de género (diferenciados para mujeres, niños y hombres), en el suministro de estos elementos a la población desplazada. Si bien se han entregado elementos de higiene, no se han cubierto las necesidades de todas las personas.
- Es urgente la construcción, adecuación, instalación de baños, duchas y baterías sanitarias en los alojamientos temporales, especialmente en los de mayor concentración de personas como el Coliseo de la cabecera municipal de Argelia (400 personas aprox). También se requiere priorizar el acceso a saneamiento básico para los grupos vulnerables priorizados (niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores).
- Se requiere baterías sanitarias (dos para mujeres y dos para hombres, sin instalaciones para niños, niñas y adolescentes) dos unidades están averiadas

Respuesta:

- La Cruz Roja Colombiana seccional Cauca entregó dos kits comunitarios con EPP para la bioseguridad y camillas en el corregimiento de Puerto Rico; realizó actividades con el grupo de apoyo psicosocial (GAPS) y atención prehospitalaria (APH).
- ACNUR, en el marco del acuerdo con APS, ha entregado alrededor de 915 elementos de ayuda humanitaria (80 Lámparas

solares, 50 tapetes para piso, 100 kit de bebe, 100 kit de abrigo, 200 kit de mujer, 10 mantas térmicas, 125 kit de hombre, 90 pacas de pañales, 100 colchonetas con forro, 30 kit lactante y 30 kit de niño), para la población desplazada, ya sea distribuido de manera directa y/o a través de la administración municipal.

- La UARIV por su parte entregará 200 kits de higiene el 31 de marzo.

Brechas, vacíos y/o limitaciones:

- El municipio de Argelia no cuenta con agua potable, por lo que es vital la asistencia con botellas y bolsas de agua en todos los puntos de alojamiento temporal, debido a que gran parte de las familias afectadas presentan acceso limitado a agua segura para el consumo.

Salud

Necesidades:

- Por la gravedad de los hechos, se requiere con urgencia jornadas de atención y acompañamiento psicosocial a las comunidades afectadas, por el alto grado de afectación emocional que sufrieron por los eventos previos a los desplazamientos. Hombres, mujeres y niños, niñas y adolescentes han tenido alteraciones en su salud mental y emocional por el temor de las acciones armadas y la incertidumbre de su futuro próximo. Se presentan brotes en la piel especialmente en niños, niñas y adolescentes.
- Se requiere personal médico de apoyo y enfermera para la atención de personas en cabecera municipal y en corregimiento del Plateado.
- Se requiere atención psicológica, por afectaciones por estrés postraumático en casos identificados especialmente en niños, niñas y adolescentes, que se encuentran en lugares adecuados como albergues.
- Se requiere suministrar con urgencia medicamentos para las personas que padecen de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión o asma, y que requieren algún tratamiento médico, en especial a población de adultos mayores.
- Hay necesidad de proveer asistencia médica para minimizar los riesgos de enfermedades respiratorias agudas, debido al incremento de lluvias y ola invernal.

Respuesta:

- La E.S.E municipal brinda atención básica, odontología y vacunación COVID para adultos mayores.

Brechas, vacíos y/o limitaciones:

- No existe capacidad en el municipio para dar atenciones diferenciales en salud, en particular en salud sexual y reproductiva y pediatría.
- 600 personas colombianas no se encuentran aseguradas al sistema de salud ni registradas en el SISBEN, la alcaldía municipal Secretaría de Salud se encuentra haciendo el trámite, se desconoce el estado de afiliación para los migrantes y refugiados.

Alojamiento y artículos de hogar

Necesidades:

- Es necesario ampliar y adecuar los lugares definidos como alojamientos temporales colectivos para garantizar las condiciones dignas. Adicionalmente, es importante asegurar que no se configuren situaciones de hacinamiento que propicien el contagio de la COVID-19
- Se requieren carpas de lona grandes/tiendas de campaña con capacidad de 10 personas, aproximadamente 50 carpas, requerimiento para poder tener mejores adecuaciones para atender la emergencia, y con relación a la falta de albergues en el municipio
- Se requiere proveer dotación como: colchonetas, frazadas, toallas para el cuerpo, al igual que ropa y zapatos, dado que la mayoría de las personas han salido sin ninguna pertenencia
- Se requiere personal para la organización, coordinación y registro en los alojamientos temporales colectivos, así como para la caracterización de personas que manifiestan necesidades en alojamiento.
- Es necesario apoyar con dotación y elementos de agua, saneamiento e higiene a las familias que acogen en sus casas a personas desplazadas, con el fin de mantener el apoyo en alojamiento y alimentación, sin afectarse ellas mismas.
- Se requiere asistencia para las personas en los alojamientos temporales, mediante entrega de artículos para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores (mosquiteros, repelentes, entre otros).
- Es necesario brindar información para garantizar una adecuada gestión de residuos sólidos en alojamientos temporales colectivos, con el fin de mitigar riesgos de salud pública.
- Es necesario la construcción de un albergue humanitario en el casco urbano de Argelia, para tener espacios disponibles y alojar a la población afectada por situaciones de violencia, e incluso eventos de desastres naturales.
- Se requiere iluminación exterior en los alojamientos, como medida de protección pasiva, control y vigilancia.

Respuesta:

- La UARIV realizó la entrega de cuatro kits de albergue y 200 kits de aseo.
- La alcaldía del municipio de Popayán ha dispuesto La Casa del Abuelo como albergue con capacidad para 60 personas.

Brechas, vacíos y/o limitaciones:

- Más de 1.000 personas se encuentran en los ocho lugares adecuados como albergues alrededor del municipio de Argelia; todos los lugares presentan hacinamiento, de igual forma se han debido usar casas de familia.
- Hay graves deficiencias en los lugares adecuados como albergue ya que no cuentan con agua potable, baterías sanitarias,

- duchas y no se cuenta con espacios adecuados para la atención de niños, mujeres y adultos mayores
- La Alcaldía municipal de Argelia informa que, no cuenta con recursos suficientes para atender el desplazamiento, especialmente en el componente de alimentación y albergue, y por ello elevará la solicitud de apoyo a la Gobernación de Cauca y a la UARIV. La atención estará sujeta a las condiciones de seguridad para el acceso a la zona.
- Debido al incremento de lluvias y ola invernal se puede presentar la proliferación de enfermedades respiratorias en todos los grupos vulnerables. Por tal motivo, se debe garantizar la protección de las personas afectadas con la adecuación e instalación de nuevos alojamientos temporales colectivos.
- No ha sido posible garantizar una respuesta integral en albergues y saneamiento básico, ya que a pesar de los numerosos desplazamientos masivos el municipio de Argelia no se cuenta con recursos suficientes para atender a las víctimas de desplazamiento.
- Ante la probabilidad alta de ocurrencia de nuevas emergencias, es urgente el apoyo en gestión de albergues. Adicionalmente, los lugares habilitados para este fin no garantizan la seguridad y dignidad a las personas en situación de desplazamiento.
- Hay vacíos en al menos 700 colchonetas y frazadas para cubrir las primeras familias censadas.
- El espacio adecuado como albergue temporal en el Coliseo municipal, es el único con el que cuenta el ente territorial para atención de emergencias; no obstante, se requiere reparación de las baterías sanitarias, y corregir las filtraciones de agua filtración de corrientes de aire; este lugar no cuenta con duchas, pero si cuenta con un espacio para el lavado de ropa, una cocina que ha sido adecuada con una estufa industrial, gas y menaje de cocina.

COORDINACIÓN HUMANITARIA

- El 29 de marzo de 2021, viajaron en misión humanitaria al municipio de Argelia cuatro equipos conformados por la Cruz Roja Colombiana Seccional Cauca, ACNUR-APS y NRC, para dar apoyo a las familias desplazadas por la emergencia presentada en el corregimiento el Plateado, en tres componentes básicos: alimentos, salud y protección y apoyo con tres pasantes para diligenciamiento anexo 13 (masivos censos) con el fin de poder enviar la documentación lo más completa y oportuna a la UARIV, y así continuar con la activación de la Ruta de Atención.
- NRC entregó 200 kits educativos y ha brindado atención en educación para el autocuidado de los NNA.
- El 29 de marzo se activó back to back con el GIFMM de Valle.

Tabla No 1. Censo de la población desplazada por lugar de recepción

Nota: La información acá detallada corresponde a aproximados y está en permanente actualización.

Familias	Hombres	Mujeres	Niños, Niñas y Adolescentes	Adultos >60	TOTAL	Venezolanos	Ecuatorianos
949	1028	1157	413	1772	2.185	32	3

Punto de concentración	TOTAL, PERSONAS
Cabecera municipal	350
Puerto Rico	150
El Mango	40
Tambolargo	90
S. La Guadua y El limoncito	110
Plateado C.I.C	50
Redes de apoyo	150
Popayán	72
TOTAL	1.012

Fuente: Censos realizado por las Alcaldía municipal de Argelia (Cauca) en el Comité de justicia transicional del 30 de marzo, además de socios locales y comunicados de los líderes de las juntas de acción comunal.